



TCM
Comunicaciones

Sector Estatal
Comunicaciones

Adherida a



Informe

NEBA: Nuevo servicio Ethernet de Banda Ancha.

Madrid, 17 de noviembre de 2010

A mediados de año, la CMT y el operador incumbente en España (Telefónica de España) iniciaron una serie de trámites multilaterales a fin de cambiar el actual modelo de servicio mayorista de acceso indirecto a banda ancha. Así, se creó el denominado foro **NEBA** (*Nuevo servicio Ethernet de Banda Ancha*), el cual está formado por la propia CMT, Telefónica, Orange, Vodafone, Jazztel, BT y Ono, en donde ha germinado este nuevo sistema de acceso mayorista.

En ese sentido, desde **UGT**, como actor implicado en cualquier movimiento que pueda afectar al conjunto de los trabajadores/as, o los derechos de los ciudadanos/as, quiere poner en conocimiento esta nueva modalidad, por las repercusiones que pueda tener sobre el futuro de Internet y la Banda Ancha en nuestro país.

Las principales características del NEBA serían las siguientes:

- Se trata de un nuevo método mayorista de acceso indirecto (bitstream) a mayoristas que pretende sustituir a los actuales GigADSL y ADSL-IP.
- Su carácter sería regional y se espera con cobertura análoga a las dos modalidades de acceso indirecto actualmente en servicio (GigADSL y ADSL-IP).
- Se basa en redes y tecnología IP, las cuales emplean menos infraestructura del operador incumbente (Telefónica), por lo que, teóricamente, debería reducir los precios minoristas ofertados a los ciudadanos.
- Sería compatible con FTTH (con la restricción de un máximo de velocidad nominal hasta 30 Mb/s).
- Una vez se encuentre en servicio, se eliminaría la obligación al operador incumbente de dar altas en GigADSL y ADSL-IP.
- Permitirá la personalización de las ofertas para cada operador. Hasta ahora, los operadores entrantes únicamente podía replicar las ofertas de Telefónica, de forma mimética. Con NEBA, cada operador podrá ofrecer a sus clientes caudales de banda ancha a su antojo (por ejemplo,



- 13,5 Megas de bajada y 8 de subida), lo que redundaría en una mejora de la competencia y en la diversidad de ofertas que reciben los ciudadanos.
- Soportaría tres calidades: BE (“*best effort*” ó *máxima diligencia*, para usuarios residenciales), Oro (para clientes empresariales) y VoIP (específico para Voz sobre IP).
- El modelo cambia el método de pago entre mayoristas (operadores), pasando de un coste fijo por usuario conectado y velocidad para dicho usuario (OBA) a una metodología mixta que suma el pago por el acceso a la red del operador incumbente (Telefónica) más el coste del caudal de tráfico contratado a priori por cada operador alternativo (ancho de banda en Mbps de capacidad comprada a Telefónica).
- La fecha de puesta en servicio sería el primer trimestre de 2012.

Desde el Sector de Comunicaciones de **UGT** queremos poner de manifiesto las dudas que nos generan las “*prioridades*” que el modelo presenta para la calidad *best-effort* (que sería la más común) y cómo se resolverán los casos en los cuales la demanda de los usuarios sobrepase la capacidad contratada por el operador entrante. Así, **consideramos que la CMT debe tener en cuenta lo indicado por UGT en anteriores ocasiones sobre la neutralidad de la red y la gestión del tráfico, atendiendo al espíritu de la Carta de los Derechos del Usuario, la reforma del Paquete Telecom en aras a que no condicione la empleabilidad a nivel cuantitativo y cualitativo del conjunto de los trabajadores/as y la actual Consulta Pública de la UE sobre Neutralidad de la Red.**

Por todo ello, aunque el proyecto es a futuro (2012) y se encuentra tutelado por el regulador nacional (CMT), desde **UGT seguiremos con nuestra labor vigilante de los derechos de los trabajadores/as y los ciudadanos/as.**

UGT Comunicaciones